



Informe cumplimiento

Código de Buen Gobierno

Vigencia 2022

Para GENSA S.A ESP, el Gobierno Corporativo es el conjunto de valores, principios, políticas, reglas, medios, prácticas y procesos por medio de los cuales la Empresa es dirigida y operada, buscando la eficiencia empresarial, la transparencia y coherencia en sus actuaciones, el respeto y el cumplimiento de los compromisos con sus diversos grupos de interés, todo ello con el propósito de adquirir mayores niveles de gobernabilidad, credibilidad, confianza, valores y sostenibilidad corporativa.

Así las cosas, la Dirección de Control Interno en cumplimiento al artículo 56 del Código de Buen Gobierno, realizó seguimiento a las practicas implementadas por la organización para el cumplimiento del mismo, para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022.





01

Generalidades



ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DE GENSA:

La medición del desempeño de la estrategia empresarial correspondiente a la vigencia 2022 se realizó a través de Balance Score Card, donde se asignó a cada perspectiva una ponderación con el fin de determinar en forma global el nivel de cumplimiento así:

Medición Direcciónamiento Estratégico



Lo anterior indica que el cumplimiento del desempeño del año 2022 fue del 90,68% frente a la meta planteada de $\geq 85\%$.

01

Generalidades

PRINCIPIOS Y VALORES ORGANIZACIONALES:

La promoción de los principios y valores en la organización, se realizó a través de actividades que apuntaban al fortalecimiento de los cinco valores organizacionales, enmarcados en el direccionamiento estratégico de la compañía, así:

- **Responsabilidad:** Se realizó la revisión y actualización completa de los procesos inherentes al área; así como la revisión, socialización de todos los manuales de autoridad y responsabilidad de los colaboradores de Gensa, con el fin que cada trabajador se apropie de su misión en la empresa y tenga claridad de las acciones de cómo lograr una gestión exitosa.

Se promovió el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando el cumplimiento de las normas laborales para la protección de la integridad de los trabajadores de Gensa, capacitando constantemente en la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica. Con la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Entrenamiento, se promovió la gestión del conocimiento, la cual permitió fortalecer el empoderamiento y compromiso de nuestros trabajadores para darle a la organización un mejor resultado a través de su gestión.

Para la vigencia del año 2022 la inversión en PACYE fue por el valor de: \$119.630.300.

Para gestión del conocimiento se ha dado a los colaboradores que han solicitado, con el cumplimiento de requisitos, por valor de \$19.051.027 para auxilios educativos.

- **Diversidad:** Con el propósito de promover la diversidad, inclusión y género al interior de la organización, se creó la política de diversidad (M-010-PL-003), la cual establece las pautas que motivan la identidad entre colaboradores, el respeto por la persona, las actividades, sus formas de expresarse o ser; rechazando todo tipo de discriminación, acoso, segregación, homofobia, racismo, discafofia, y otras que socaven la dignidad, libertad o el ejercicio de los derechos entre personas o grupos; al interior de la empresa se garantiza igualdad de oportunidades a cada uno de sus integrantes.

Para este fin se promovieron espacios de integración y capacitación que promovieron un liderazgo efectivo; así mismo se realizaron actividades de promoción sobre el rol del comité de convivencia y la celebración de fechas especiales dentro de la organización.

- **Servicio:** La empresa a través de este valor busca que los trabajadores conserven relaciones armoniosas dentro del espacio laboral, entendiendo este como un espacio para brindar un servicio amable, y que éste se vea reflejado en los resultados de la compañía.

Para este fin se promovieron espacios de integración y capacitación que promovieron un liderazgo efectivo; así mismo se realizaron actividades de promoción sobre el rol del comité de convivencia y la celebración de fechas especiales dentro de la organización.

Existe dentro de la organización un programa denominado conciliación vida familiar vida laboral, que hará parte de los lineamientos de la política de género, está diseñada para los colaboradores de la organización y sus familias, busca el crecimiento personal y laboral de los empleados, mediante encuentros grupales y actividades lúdicas.

- **Compromiso:** Imprimimos pasión a lo que hacemos, durante el año 2022, se desarrollaron proyectos para incentivar y reconocer el desempeño de los trabajadores de Gensa mediante la evaluación de escalas salariales para los cargos asistenciales y profesionales, así mismo se realizó el reconocimiento y promoción de empleados que se destacaron por su desempeño en el nivel profesional especializado, y Líder de unidad.

Así mismo se promovió activamente el programa de bienestar laboral con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y lograr conciliar la vida laboral y familiar. Gensa permite que sus trabajadores disfruten de un día familiar en cumplimiento con la ley 1857 de 2017.



01

Generalidades

PROPUESTA DE VALOR

En GENSA S.A ESP, a finales de cada año se realiza la medición de satisfacción de cliente externo, para el año 2022, se realizó la medición correspondiente a través del Instrumento de Medición Relacional por medio encuestas a través de Google forms a una muestra de 18 clientes divididos en ZNI, Políticas Públicas, Eficiencia Energética y Mercados de Energía.

El instrumento aplicado se planteaban 4 preguntas que permitieron el cálculo de los indicadores: INS (índice neto de satisfacción) que representa el grado de satisfacción global del cliente con la compañía y el NPS (Índice neto de recomendación) que mide la lealtad de los clientes en una empresa, según la recomendación de las experiencias vividas.

Los resultados de la encuesta de satisfacción del cliente para la vigencia fueron los siguientes:

- INS 100%.
- NPS 100%.

Comparativo indicador





02

Gobierno y Administración de Gensa

Los máximos órganos societarios de administración y dirección de la organización sesionaron de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y la Ley, de tal forma que se cumplió con la periodicidad y continuidad en el conocimiento y control de los asuntos administrativos, jurídicos, económicos y técnicos de la sociedad.

Las reuniones de Junta Directiva se han realizado mensualmente atendiendo el mandato estatutario, levantándose de cada una de las reuniones el acta respectiva, de tal suerte que, al 31 de diciembre, se realizaron dieciséis (16) sesiones de Junta Directiva, de las cuales, cuatro (4) tienen el carácter de extraordinarias y las demás corresponden a aquellas que por estatutos deben celebrarse mensualmente.

El 25 de marzo del 2022, se llevó a cabo la reunión ordinaria no presencial Nro. 054 de la Asamblea General de Accionistas de GENSA S.A. ESP, a la que asistieron los siguientes accionistas: Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Financiera de Desarrollo Nacional S.A., Municipio de Pereira, Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. ESP., Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas, Departamentos de Risaralda.



En esta reunión se presentó el informe de gestión sostenible vigencia 2021 de la Junta Directiva y el Presidente de la Sociedad, los estados financieros a diciembre 31 de 2021 y el dictamen de la revisoría fiscal. La Asamblea General de Accionistas de GENSA S.A. ESP. aprobó los estados financieros de propósito general con sus notas a diciembre 31 de 2021. De igual manera, se presentó un proyecto de distribución de utilidades, el cual fue aprobado por unanimidad. El mayor órgano societario de GENSA S.A. ESP., decidió ratificar para el período 2022 – 2023 la Junta Directiva existente y eligió a Nexia International Montes & Asociados S.A.S. como la nueva firma de revisoría fiscal, fijando sus honorarios. Por último, se aprobó la reforma de los estatutos sociales de GENSA S.A. ESP., la cual modificó asuntos relacionados con la conformación de la Junta Directiva y sus funciones, las funciones del Secretario General y las causales de disolución de la sociedad, según se indican a continuación.

La reforma de estatutos se protocolizó ante la Notaría Tercera del Círculo de Manizales y se registró ante la Cámara de Comercio, al igual que la inscripción de la nueva firma de revisoría fiscal.

El libro de actas de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, reposan en la Secretaría General.

03

Responsabilidad Social Empresarial



GENSA S.A ESP, concibe la Sostenibilidad Corporativa como las acciones transversales en la estrategia de negocio que permite gestionar de manera responsable lo social, ambiental y económico para lograr negocios perdurables en el tiempo y construir relaciones de confianza y generadoras de valor a nuestros grupos de interés.

En la vigencia 2022 se logró la recertificación en RSE en la norma WORLDCOB-CSR:2011.3, evidenciando no solo que se mantiene, sino que se fortalecen los procesos y las conductas responsables que promueven los principios de esta norma y sobre los que la organización fue certificada en el 2019.



03

Responsabilidad Social Empresarial



En la búsqueda de contribuir al desarrollo de buenas prácticas sociales y ambientales en el marco de los ODS, somos firmantes del Pacto Global desde 2009 y estamos adheridos a Acción Colectiva con las empresas del Sector Eléctrico desde 2016 para promover la transparencia, la ética y la competencia leal en el sector.

Se Realizó reporte de gestión a la plataforma Corporate Tracker Colombia de las vigencias 2018, 2019 y 2020, en el que se evidenció que durante los años reportados la empresa desde su naturaleza del negocio aportó a las metas nacionales de objetivos adicionales; en consecuencia, la organización ha mantenido con firmeza el empeño por desarrollar las operaciones de generación y comercialización de energía conservando el principio de la sostenibilidad.

Alineados con las demandas mundiales, la organización priorizó 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible, desde donde se apalanca la gestión empresarial a partir de la implementación de iniciativas con los diferentes grupos de interés.



La gestión de la Responsabilidad Social Empresarial en la organización se moviliza mediante estrategias en el marco de procesos, proyectos y programas, por medio de diálogos con los grupos de interés y procesos educativos; las acciones más relevantes fueron:

03

Responsabilidad Social Empresarial



Proyecto Guardianas del Buchón: Una iniciativa que articula el quehacer empresarial y el emprendimiento asociativo comunitario de mujeres rurales.

Vivero Sembrando vida: Propuesta Piloto del Vivero Forestal en alianza con la Secretaria de Agricultura del Municipio de Paipa y COOAGROMIN con mujeres de familias mineras quienes crearon la unidad productiva con especies nativas de la región, las que serán para su auto sostenimiento serán vendidas a los dueños de minas para la recuperación paisajística, promoción de espacios más verdes en las Unidades Productivas Mineras y manejo de suelos de las minas de carbón que hacen parte de nuestra cadena de suministro.



Programa recuperación ancestral: En alianza con la Gobernación de Boyacá a través de la oficina de Bienestar Campesino, la Secretaria de Agricultura de Paipa y GENSA, apoyaron las huertas familiares de 38 familias.

Programa abriendo fronteras: Dos estudiantes de Paipa finalizaron su proceso de formación profesional en la Universidad de Boyacá.

Sensibilización socioambiental: La Responsabilidad social en Gensa ha propuesto consolidar la conducta empresarial responsable con los diferentes grupos de interés desde los enfoques conceptuales en relación a la protección de los Derechos humanos, el consumo responsable, las prácticas ambientales sostenibles y los principios de la solidaridad aportando a la gestión de los asuntos materiales, los ODS promovidos en la organización, los principios de Pacto global.



03

Responsabilidad Social Empresarial

Con las estrategias desarrolladas se logró la participación de 21.381 participantes, superando en un 10% la meta.

Propuesta Piloto del Vivero Forestal en alianza con la Secretaria de Agricultura del Municipio de Paipa y COOAGROMIN con mujeres de familias mineras quienes crearon la unidad productiva con especies nativas de la región, las que serán para su auto sostenimiento serán vendidas a los dueños de minas para la recuperación paisajística, promoción de espacios más verdes en las Unidades Productivas Mineras y manejo de suelos de las minas de carbón que hacen parte de nuestra cadena de suministro.

04

Comunicación y revelación de la información.

Para le vigencia 2022, se trazó un plan para posicionar a GENSA S.A E.S.P. como una empresa conocida, reconocida y estimada por los grupos de interés, a quienes se les informó oportunamente la gestión, proyectos y otros aspectos de relevación de la organización.

Para la organización es una prioridad contar con la información institucional disponible y de fácil acceso para los diferentes grupos de interés. Una de las herramientas que permite cumplir con el objetivo es la página web, razón por la cual, se actualiza permanentemente, además de hacer los ajustes necesarios para cumplir con los requerimientos exigidos por las entidades de control. Allí se encuentran los documentos institucionales como el informe de Sostenibilidad Corporativas, información financiera, de contratación y de los proyectos, entre otras.

04

Comunicación y revelación de la información.

De igual forma en las redes sociales y listas de difusión se envía información de la Organización para que los grupos de interés estén informados de las actividades que se realizan permanentemente. Para el relacionamiento con los grupos de interés que se requiera de comunicación en doble vía las redes sociales se han convertido en una canal ágil, al igual que algunos correos institucionales como el de Comunicaciones y Ventanilla única.

Al considerar que las relaciones con los medios de comunicación masivos son prioritarias para lograr llegar a los grupos de interés, se tienen establecidas estrategias para difundir la información institucional por los medios masivos de las diferentes zonas del país en las que hace presencia.

En Boyacá la difusión se hizo a través de programas radiales, boletines de prensa y relacionamiento directo con algunos medios. La información fue entregada por los directivos-voceros de la Organización.

En las ZNI la estrategia principal es a través de un facilitador que ayuda a coordinar la entrega de información y la divulgación tanto en medios impresos, como digitales y radiales.

Para los medios de Caldas el relacionamiento se hace de forma directa con los directores o a través de los boletines de prensa y algunas visitas a programas radiales en directo.

04

Comunicación y revelación de la información.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

En la vigencia 2022, se realizaron acciones relacionadas con el manejo y gestión de datos personales como reportes y actualización de bases de datos ante el Registro Nacional de Bases de datos, dentro de los términos legalmente establecidos, se tienen 12 bases de datos registradas; además en el mes de agosto se presentó reporte de reclamos por violación de datos personales, con un resultado en cero.

Se cuenta con el correo electrónico protecciondedatos@gensa.com.co para el debido trámite y recepción de requerimientos y/o reclamaciones respecto al tratamiento de datos personales de los titulares de la información. En la vigencia 2022 no se recibió solicitud ni reclamo de ningún tipo en cuanto a datos personales.

En consecuencia, de lo anterior se dio cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio en cuanto a datos personales.



05

Control externo e interno

La Revisoría Fiscal estuvo a cargo de la firma NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A., quien llevo a cabo auditoría de los estados financieros individuales del período comprendido entre el 01 de abril y el 31 de diciembre de 2022 que incluyeron el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

La opinión emitida por el Revisor Fiscal acerca de los estados financieros individuales, fue favorable, de conformidad con el informe M&A: IA:0091:23 del 01 de febrero de 2023.

La Auditorita externa de Gestión y Resultados estuvo a cargo de la firma AUDITORES Y CONSULTORES – AUDICONS S.A.S para el periodo Comprendido 01 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, quienes presentaron a través del Sistema Único de Información SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios informe General de Auditoría de Gestión y Resultados, en cumplimiento de los lineamientos de la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001 y la Resolución 20211000555175 del 05 octubre de 2021, modificada parcialmente por la Resolución 20221000470165 del 11 de mayo de 2022 de la SSPD.



05

Control externo e interno

Los tópicos evaluados en el informe fueron los contenidos en el anexo A y B Resolución 20211000555175 del 05 octubre de 2021.

Se realizó el cambio de la Auditoría Externa de Gestión y Resultados, y se contrató a la empresa REVISORES & AUDITORES S.A.S para el periodo comprendido 01 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023.

Por otra parte, con la finalidad de darle un valor agregado, mejorar las operaciones de la organización y fortalecer la cultura de autocontrol y autoevaluación en la vigencia 2022 se realizaron 135 auditorías de Control interno de las cuales 122 auditorías fueron desarrolladas en cumplimiento del Plan Anual de Auditorias, construido en base a la identificación de los riesgos de mayor criticidad que impactan significativamente a la organización tanto en su estrategia como en su operación y 13 auditorías especiales solicitadas por la Alta Dirección, la Junta directiva y/o denuncias allegadas. Las auditorias fueron actividades imparciales y objetivas, diseñadas para evaluar de forma independiente las operaciones de la organización, mediante la evaluación sistemática de la eficiencia y efectividad de los controles establecidos, en aras del cumplimiento del propósito fundamental de la organización.



05

Control externo e interno

Con las 135 auditorías de control interno se impactaron el 75% de los procesos de la organización, se realizó el seguimiento al 80.55% de los riesgos operacionales y la evaluación de la efectividad del 83.53% de los controles establecidos para mitigar los riesgos.

Adicionalmente, se realizó seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los informes de auditoría, mediante una comunicación permanente con los auditados, lo que permitió que los compromisos planteados fueran cumplidos de forma oportuna por los diferentes procesos, logrando una mejora continua al interior de la organización.

Con relación a los informes y reportes a los entes de control durante el año 2022 se rindieron 279 informes requeridos por los diferentes entes de inspección, vigilancia y control de forma oportuna.

Se efectuó la debida diligencia a 885 proveedores y colaboradores, como mecanismo de prevención de riesgos, a través de la validación de las las listas de prevención de fraude, listas de cumplimiento, listas vinculantes, listas restrictivas, listas sancionatorias y listas de personas políticamente expuestas a nivel internacional y nacional, logrado de tal forma tener un conocimiento efectivo, eficiente y oportuno de los terceros, buscando el aseguramiento en las relaciones contractuales, comerciales y laborales y el fortalecimiento de la Política de Transparencia e Integridad.



05

Control externo e interno

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO:

El Sistema de Administración Integral de Riesgos contempla los lineamientos que permiten el establecimiento del contexto, la identificación, análisis, evaluación, tratamiento y monitoreo de los diferentes riesgos asociados a los procesos, de tal forma que propenden por cumplir los objetivos estratégicos, para la vigencia se realizó la actualización de las matrices de riesgos operacionales de cada proceso y la matriz de riesgos estratégicos con la inclusión de un nuevo riesgo denominado desabastecimiento del carbón para la generación normal de la planta.



Riesgos operacionales		
Clasificación riesgos	Niveles de riesgo	Porcentaje de participación
Extremo	6	5,0%
Alto	19	15,8%
Moderado	57	47,5%
Bajo	38	31,7%
total	120	100,0%

Riesgos estratégicos		
Clasificación de riesgos	Niveles de riesgo	Porcentaje de participación
Extremo	2	16,5%
Alto	3	25%
Moderado	5	42%
Bajo	2	16,5
total	19	100,0%

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en la Decisión Administrativa 015 de 2022, el comité para la administración de riesgo sesiono 9 veces, de acuerdo a las necesidades presentadas como: la pertinencia de afectación de póliza de daños materiales, posible desabastecimiento de carbón, No reconocimiento del componente financiero en los subsidios de la ZNI, modificación en las tarifas de energía, Garantías contratos de energía - Fondo de autoseguro, Renovación póliza daños materiales Central Termoeléctrica de Paipa – ZNI.



06

Ética e integridad

Con la finalidad de fortalecer las prácticas de autorregulación ética y de gobierno corporativo, se realizó medición de la percepción, el cumplimiento y el conocimiento de la política de transparencia e integridad se evidenció que el 94% de los colaboradores encuestados conocen el Código de Buen Gobierno Corporativo, el 81,6% de los colaboradores conocen el Código de Ética y el 88,2% conocen los demás componentes de la política de integridad; por tanto, la evaluación general alcanzó el 87.9%, superando con tal resultado el indicador contenido en la caracterización del proceso, el cual para la vigencia evaluada tenía establecida la meta del 68%, lo que indica que las acciones emprendidas por GENSA S.A ESP, para la sensibilización y socialización de la política de transparencia e integridad en la vigencia 2022 logró el objetivo, generar confianza, credibilidad y conocimiento en los colaboradores respecto a los componentes de la política de transparencia e integridad.

Así mismo, comprometidos con la estrategia de relacionamiento fundamentada en la construcción de relaciones transparentes, respetuosas y perdurables, se elaboró el plan anticorrupción y atención al ciudadano, en donde se establecieron 18 estrategias e iniciativas enfocadas al cumplimiento de los componentes de gestión del riesgo de corrupción, rendición de la cuenta, mecanismos de mejora para la atención del ciudadano, mecanismos para la transparencia y acceso a la información y gestión de la ética e integridad, las cuales fueron cumplidas en un 97.22%.



06

Ética e integridad

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Sistema de Participación Ciudadana tiene como finalidad el recibo, radicación y trámite de las solicitudes de terceros y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de GENSA S.A. ESP, en el marco de una gestión transparente, participativa, enfocada siempre hacia el mejoramiento continuo.

En la vigencia 2022 fueron radicadas en ventanilla única 1460 solicitudes; los tiempos de respuesta fueron acordes con las disposiciones contenidas en la Ley 1755 de 2015.



	NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS	TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO
ENERO	82	15
FEBRERO	112	15
MARZO	135	15
ABRIL	92	15
MAYO	145	15
JUNIO	105	15
JULIO	94	15
AGOSTO	135	15
SEPTIEMBRE	143	15
OCTUBRE	155	10
NOVIEMBRE	132	10
DICIEMBRE	130	10

Adicionalmente, se creó el correo electrónico ventanilaunica@gensa.com.co como único correo para el trámite de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias.

08

Contratos o convenios interadministrativos

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR
INTERVENTORÍA	7	\$ 10.291.179.302,00
MANTENIMIENTO	3	\$ 1.524.937.176,00
ARRENDAMIENTO	2	\$ 1.257.859.762,00
OBRA	28	\$ 119.669.760.898,00
PRESTACIÓN DE SERVICIO	48	\$ 34.447.709.496,00
COMPRAVENTA Y SUMINISTRO	41	\$ 96.651.163.664,00
TRANSPORTE	5	\$ 3.161.079.102,00
TOTAL	134	\$ 267.003.689.400,00



07

Conflictos de interés

CONFLICTOS DE INTERÉS:

La organización mediante Decisión Administrativa Nro. 052 de Julio 15 de 2020, creó la política de conflictos de interés, a través de la cual se establecen los lineamientos generales para el conocimiento, la administración y la resolución de aquellos conflictos de interés que pueden presentarse dentro de la organización. Al 31 de diciembre de 2022, no se han reportado casos de conflictos de interés que pudiesen llegar a afectar la objetividad e imparcialidad de los miembros de la Junta Directiva, presidente, directores, Gerentes y Secretario General.



08

Contratos o convenios interadministrativos

CONTRATACIÓN:

La organización celebró 523 órdenes contractuales por valor de \$ 10.321.735.212, 134 contratos por valor de \$ 267.003.689.400, 4 convenios y 1 contrato interadministrativo.

TIPO DE ORDEN CONTRACTUAL	CANTIDAD	VALOR
ARRENDAMIENTOS	3	\$ 68.238.965,00
COMPRA	224	\$ 3.811.779.160,00
SERVICIO	271	\$ 5.752.827.912,00
SUMINISTRO	18	\$ 508.059.175,00
TRANSPORTE	7	\$ 180.830.000,00
TOTAL	523	\$ 10.321.735.212,00



09

Administración adecuada de los conflictos

ADMINISTRACIÓN ADECUADA DE LOS CONFLICTOS:

En la vigencia El Comité de Conciliación y Defensa Judicial de GENSA S.A. ESP., sesionó en veinticinco (25) ocasiones durante el año 2022, tramitándose tres solicitudes de conciliación prejudicial ante el Ministerio Público en calidad de sociedad convocada y una (1) en calidad de sociedad convocante.

Ahora bien, en la vigencia no se celebraron contratos de transacciones.

10

Publicidad y cumplimiento



La organización a través de la Dirección de Control Interno realizó el informe de cumplimiento al Código de Buen Gobierno Corporativo el cual fue socializado con la Junta Directiva y será publicado en la página web.

Informe cumplimiento

Código de Buen Gobierno

Vigencia 2022



Si tienes dudas, puedes consultarlo
con la dirección de Control Interno

Gestión Energética S.A. E.S.P. GENSA

Carrera 23 # 64B - 33

Edificio Centro de Negocios Siglo XXI, Torre GENSA

Tel: +57 (606) 875 62 62 Ext: 221 Fax: +57 (606) 875 61 61

www.gensa.com.co